UNIVERSIDADES

18041 *RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Universidad de León, por la que se modifica la de 27 de mayo de 1988 que publica el Catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios.*

Advertidos errores en la Resolución de 27 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) por la que se publica el Catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, se transcriben las rectificaciones oportunas:

En el número de orden 9, Jefe de Sección, Unidad Técnica, donde dice: «Adscripción a grupo: C», debe decir: «Adscripción a grupos: A/B».

En el número de orden 23, Secretario/a Rector, donde dice: «Forma de provisión: C y Adscripción a grupo: C», debe decir: «Forma de provisión: L y Adscripción a grupos: C/D».

En el número de orden 24, Jefe Negociado (tipo III), donde dice: «Nivel de Complemento de destino: 13», debe decir: «Nivel de Complemento de destino: 14».

León, 1 de junio de 1988.–El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

18042 *RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se acuerda la publicación del Catálogo de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios.*

A propuesta de este Rectorado, el Consejo Social de esta Universidad, en las sesiones de 24 de mayo y 30 de junio de 1988, previa consideración de la Junta de Gobierno, en su sesión de 29 de abril de 1988, acordó aprobar el Catálogo de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, y conforme a lo establecido en el Real Decreto 1545/1987, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 17), por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de Administración y Servicios de las Universidades de competencia de la Administración del Estado,

Este Rectorado, a tenor de lo establecido en el artículo 80-d) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el Catálogo de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza que figura como anexo a la presente Resolución y con arreglo a las siguientes normas:

Primera.–Los puestos de trabajo del Ente Público Universidad de Zaragoza serán los relacionados en el catálogo anexo al presente acuerdo, en el que se detalla el número de dotaciones, el nivel de complemento de destino y la cuantía anual en pesetas del complemento específico que corresponde a determinados puestos de trabajo para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarda la relación adecuada con el contenido de especial dificultad, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

Las posteriores modificaciones, en su caso, de niveles de complemento de destino y del número de dotaciones se efectuarán de conformidad con la normativa vigente.

Segunda.–El régimen retributivo previsto en la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, se aplicará con efectos económicos de 1 de enero de 1987 a los titulares de los puestos de trabajo a los que se refiere el catálogo anexo al presente.

Tercera.–El presente acuerdo surtirá efectos hasta tanto se apruebe la plantilla orgánica a que se refieren los artículos 100 y 171 de los Estatutos de esta Universidad.

Cuarta.–Se autoriza al excelentísimo señor Rector para adaptar las situaciones actuales al presente catálogo hasta que se apruebe la plantilla orgánica del personal de Administración y Servicios.

Quinta.–Para lo no previsto en el presente acuerdo se estará a las Instrucciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación dictadas en relación con el nuevo sistema retributivo del personal de Administración y Servicios de las Universidades competencia de la Administración del Estado y demás normas de carácter general.

Zaragoza, 7 de julio de 1988.–El Rector, Vicente Camarena Badía.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Catálogo de puestos de trabajo-funcionarios

Denominación del puesto	Grupo de clasificación	Dotación	Nivel del complemento de destino	Complemento específico 1987	Complemento específico 1988	Adscripción
Gerente	–	1	30	1.489.089	1.549.512	–
Vicegerente	–	2	28	630.948	656.196	Administración General.
Jefe de Servicio	A,B	1	26	585.552	608.976	Administración General.
Jefe de la Unidad de Control Interno	A,B	1	26	585.552	608.976	Administración General.
Jefe de Servicio	A	1	26	585.552	608.976	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos	A,B	1	26	585.552	608.976	Administración General.
Jefe de Sección	A,B	15	24	338.664	352.212	Administración General.
Jefe de Sección de la Unidad de Control Interno	A,B	2	24	338.664	352.212	Administración General.
Jefe de Sección	A	4	24	338.664	352.212	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de Sección	B	3	24	–	–	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de Sección	B,C	6	22	–	–	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de Sección	C	4	22	–	–	Administración General.
Jefe de Sección	C	8	20	–	–	Administración General.
Jefe de Sección	B,C	6	20	–	–	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de Negociado	B,C	6	18	–	–	Archivos y Bibliotecas.
Jefe de Negociado	C	8	18	–	–	Administración General.
Jefe de Negociado	C	8	16	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo	B,C	10	16	–	–	Archivos y Bibliotecas.
Otros puestos de trabajo (Administrativos)	C	7	14	–	–	Administración General.
Secretaria/o del Rector	D	2	16	158.412	164.760	Administración General.
Secretaria/o de Vicerrector, Secretario general, Gerente, Decano, Director de ETS, C.U., E.U. e Instituto Universitario	D	33	14	63.912	66.480	Administración General.
Auxiliar (Secretario/a) Departamento	D	48	12	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo (Auxiliares)	D	27	12	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo (Auxiliares)	D	62	10	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo (Auxiliares)	D	33	8	–	–	Administración General.
Portero Mayor de Rectorado	E	2	12	38.712	40.272	Administración General.
Portero Mayor de Centro Universitario, Paraninfo e Interfacultades	E	15	10	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo (Subalternos)	E	17	8	–	–	Administración General.
Otros puestos de trabajo (Subalternos)	E	23	6	–	–	Administración General.
Total		356				